

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M.  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

**DIARIO DE TENERIFE**

Biblioteca Provincial

Laguna

**SITUATION GÉOGRAPHIQUE**

ude N. 28°, 28' 30"  
itude: 18°, 35', 20" O de Paris

## LAGUNA

### Slee's Royal Hotel

This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») enclosed in large gardens and grounds with spacious corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest, is now open for the summer season. Special terms for a lengthened stay or for family parties. Luncheons & Dinners always ready. **Almuerzos y comidas están servidas á todas horas.**

## Laguna

«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüero. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»—(Pictorial World.)

The Agüero (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn, Tennis, Photographic Dark-Room.

Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of *The Agüero* is placed in large gilt letters over the entrance.

## Güimar

The *Buen Retiro* has been reopened under the same management as the *Agüero* for tourists as well as invalids.

## INTERNATIONAL HOTEL

### Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10¢ per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

## ARTÍCULOS DE PARÍS

Por el vapor francés *Córdoba* se acaba de recibir:

Capotas adornadas, para señoras. — Lindo surtido de Sombreros de encaje, de seda y de liorna para niñas. — Gorros marinos, para niños. — Magníficos Abanicos de macar y plumas de aveztruz. — Pañuelos de seda, de colores. — Id. de raso. — Id. negros. — Tela superior, 2 varas ancho, para mantos de luto. — Paño de seda, ne-

gro.—Colección de *Leontinas y Gemelos* para luto.—*Esencia de heno.—Crinolina.*—Variada colección de *Adornos* de plumas, para capotas y sombreros. — *Corbatas estola.—Medias negras y de colores, en algodón, lana y seda, de 2 a 25 rvl.*—*Cinturones, varios formas.—Elásticos para ligas y otra infinidad de artículos.*  
En el próximo vapor se recibirá un surtido de *Blondas y Entredós.*

Francisco Delgado

CASTILLO 11 CASTILLO 11  
Sucursal en la Laguna, Carrera, 45

Arturo Delgado

## LA VINÍCOLA

DEPÓSITO DE VINOS SUPERIORES de mesa y postre, tintos y blancos

Plaza de la Constitución, 9, junto al Gobierno civil.

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)  
En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts.  
Península española . . . trimestre. 7 id.  
semestre. 13 id.  
un año. . . 25 id.  
Antillas y Extranjero . . . un año. . . 32 id.  
Filipinas . . . un año. . . 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada *Blanco y Negro*, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 6r; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

## Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . . 769.61  
Termómetro á la sombra . . . . . 23.05  
Viento . . . . . S. O.  
Fuerza del viento . . . . . 3.05  
Cielo; parte cubierta . . . . . 2 décimas  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 25.00  
Id. mínima de anoche . . . . . 21.05  
Estado del mar . . . . . Llana

## Cambios hechos hoy

España, 8 div á 0.20 p8. P.  
Londres, vista, ptas. 00.00 por £.  
— 8 div. » 00.00 »  
— 60 div. » 00.00 »  
— 90 div. » 00.00 »  
París, vista á 00.00 p8. P.  
— 8 div. á 00.00 »  
Oro, de 13.00 á 20.00 p8. premio.  
Descuento: En el Banco, á 5 p8. anual.  
En la Plaza, de 7 á 9 p8. anual.

## Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

### Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Batallón cazadores regional de Canarias número 1, D. José Feo de Lugo.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán del mismo cuerpo, D. Antonio Serra y Orts.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del referido cuerpo.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

## Sección Religiosa

Junio, 5

Santo de hoy.—San Bonifacio.  
Santo de mañana.—San Norberto.

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media.

## Efemérides

1606. Nace Pedro Corneille, célebre poeta trágico francés. Sus hermosas producciones le valieron el renombre de «Gran Corneille».

1793. Establécese un gobierno revolucionario en Francia.  
1809. Batalla de Wagram.  
1814. Los franceses abandonan el casti-  
llo de Sagunto (Murviedro).  
1861. Muere el conde de Cavour.  
1881. Muere el célebre violinista Vieux-temps.  
1888. Terremoto en Montevideo.

## Registro Civil

Junio, 4

### NACIMIENTOS

Elvira Fernanda Cejudo y Suárez.  
Ismael Torres y Rodríguez.  
José Infante y Expósito.  
Marcelino Illada y Gutiérrez.  
Catalina Porcell y Melián.

### DEFUNCIONES

Consuelo Sigü y Acevedo, natural de esta ciudad, 4 años y 4 meses, Luz, 78.—Fiebre tifoidea.

América Lutzardo y González, natural de esta ciudad, 8 meses, Jesús Nazareno, 6.—Meningitis bacilar.

Juan Hernández, natural de esta ciudad, 15 años, Lavaderos.—Asma cardiaca.

Ismael Torres y Rodríguez, natural de esta ciudad, 3 días, Valle de San Andrés.—Atrepsia.

Nieves Bermúdez y Trujillo, natural de esta ciudad, 4 días, La Rosa.—Raquitismo.

### MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## Sección Comercial

### MANIFIESTOS DE ENTRADA

Mayo 11.—Vapor alemán *Ella Woermann*, de Hamburgo:

42 c. 3232 k. cerveza, 12 b. 1102 k. diversos; á Hamilton y C.ª

3 c. 435 k. vidriera, 6 b. 511 k. drogas; á L. Filipes.

20 s. 1281 k. café; á Ghirlanda hermanos.

10 b. 2135 k. sillas, 25 b. 583 k. galletas, 30 c. 2010 k. cerveza; á A. Lecuona.

15 c. 1005 k. cerveza; á J. Ruiz Arteaga.

4 c. 1178 k. papel; á A. Delgado Yumar.

10 f. 310 k. papel; á J. Deniz.

15 f. 570 k. maraballas, 6 f. 594 k. papel, 2 c. 296 k. galletas, 123 s. 10421 k. arroz, 62 s. 3732 k. caté, 126 g. y 10 c. 2545 k. ginebra, 12 c. 1228 k. tejidos, 4 c. 202 k. ferretería, 6 c. 140 k. sombreros, 5 c. 315 k. cerveza, 14 b. 959 k. diversos; á varios señores.

Mayo, 11.—Vapor español *Julia*, de la Habana:

5 b. 519 k. tabacos y cigarrillos; á F. Cambreleng.

4 b. 1993 k. miel de abejas, 556 k. duelas; á S. Batista.

6 c. 935 k. cigarros y picadura; á M. Herrera.

3 b. 174 k. tabacos y cigarrillos, 1 c. 94 k. víveres; á A. Lecuona.

50 p. 24,000 k. aguardiente caña, 9 c.

743 k. cigarros, 7 s. 753 k. azúcar, 6 b. 584 k. diversos; á varios señores.

### MANIFIESTOS DE SALIDA

Mayo, 10.—Vapor español *Puerto Rico*, para Puerto Rico y la Habana: 740 c. 13,600 k. patatas; por P. Ravina. 1502 c. 23619 k. cebollas, 16 c. 535 k. vino, 8 c. 560 k. ajos; por varios señores.

Mayo, 10.—Vapor inglés *Zweena*, para Londres:

565 c. 14,125 k. tomates, 1,373 c. 26,825 k. patatas, 20 c. 500 k. pastas alimenticias; por varios señores.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

No habiendo sido posible en los trabajos preliminares de constitución de esta Sociedad, dirigirse á todas las personas que por sus circunstancias pudieran suscribirse con acciones ó abonos, esta junta directiva ha acordado hacerlo público rogando á las que se hallen en este caso y deseen ser abonados á accionistas, se sirvan manifestarlo en casa de Don Manuel Herrera, Tesorero de la Sociedad.

Necesitando esta Sociedad un ordenanza encargado de ayudar al montaje de líneas, custodia de las dependencias, cobranza y demás obligaciones propias del empleo, se abre un concurso para proveer la plaza bajo las condiciones siguientes:

1.º Los aspirantes lo solicitarán por escrito, de su puño y letra.

2.º En esta solicitud especificarán su edad, estado y demás condiciones que pudieran influir en la elección, y

3.º El sueldo será de 60 pesetas mensuales y casa-habitación en la Central.

Las solicitudes deberán presentarse antes del día 15 de este mes al Sr. Presidente de la Sociedad, calle del Sol, número 21.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Junio de 1894.—Por acuerdo de la junta, el Secretario, *Haroldo W. Morisset*.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 4—4:30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Son muchos y variados los comentarios respecto á

ron de las heridas algenas gotas de sangre, y el cruel muchacho no quiso aceptar el pañuelo de Margot y se envolvió la mano con una servilleta. Margot sintió tanta pena, que los ojos se le arrasaron de lágrimas.

No se atrevía á creer que Gastón despreciase su amor, sino que lo ignoraba; pero ¿qué hacer? Tan pronto se resignaba como se la veía impaciente. Los sucesos más naturales se convertían para ella en motivos de alegría ó de tristeza. Una palabra de buena educación ó una mirada de Gastón la hacían feliz para todo el día; si pasaba por la sala sin cuidarse de ella, ó si se retiraba por la noche sin hacerle un pequeño saludo, según tenía por costumbre, trascurría la noche pensando de qué estaría quejoso. Si se sentaba casualmente á su lado y le hacía algún elogio de lo que bordaba, resplandecía ella de satisfacción y de agradecimiento; si se negaba á comer algún plato que ella le ofrecía, imaginábase que no la amaba.

Había días en que, por decirlo así, se tenía ella compasión de sí misma y acababa por dudar de su belleza y por creerse fea toda una tarde. Otras veces el orgullo femenino se revolvió, y algunas, mirándose al espejo, se encogía de hombros indignada, al pensar en la indiferencia de Gastón. Cualquier movimiento de cólera ó de abatimiento le hacía arrugar la berta y echarse la toquilla á los ojos; pero un relámpago de orgullo despertaba su coquetería y al poco rato se presentaba vestida con sus mejores atavíos y endomingada, como para protestar con todo su poder de la injusticia del destino.

Margot en su nueva condición había conser-

tos, también los tendrta él; mirólo sin verle y se preguntó si él haría lo mismo.

En cuanto penetró un rayo de luz en el coche se aventuró á toser un poco. El joven estaba inmóvil y la niña no se atrevía á hablar temerosa de turbar el sueño de su madrina. Adelantó la cabeza y miró á la parte de fuera: la idea de un viaje largo tiene tanta semejanza con la de un largo amor, que al ver la luz de la luna y los campos, Margot se olvidó de que estaba camino de Honville; entornó los párpados, y mirando pasar los árboles fingióse que partía para Suiza ó Italia con la Sra. Doradour y su hijo.

Como es fácil suponer, á quel sueño le produjo otros tan dulces, que se abandonó completamente á ellos. Veíase, no la mujer de Gastón, sino su prometida, viajando por el mundo, amada por él, con derecho á amarte y al cabo del viaje la felicidad. ¡Palabra encantadora que se repetía constantemente y que por fortuna tan poco comprendía! Para soñar mejor cerró del todo los ojos; transpuso, y por un movimiento involuntario hizo lo mismo que la Sra. Doradour; alargó el pié sobre el almohadón que tenía delante, y la casualidad hizo que pusiese aquel pié tan pequeño y tan bien calzado sobre la mano de Gastón.

Al parecer Gastón no se dió cuenta de nada, pero Margot se despertó sobresaltada, y aún cuando no quitó el pié en seguida, lo retiró poco á poco hacia uno de los lados. Su sueño había sido tan dulce, que ni el mismo despertar le sacó de él. ¿Acaso no se puede poner el pié sobre la banqueta en que duerme su amante cuando se emprende con él el camino de Suiza? Poco á poco se disiparon las ilusiones y Margot empezó á

que pensaba que Gastón tendría mucha sed por causa del sol, y el fruto le habría proporcionado un momento de placer. Recogió el melocotón y después de soplarle para quitar el polvo que había tomado, miró á su alrededor por ver si alguien la espía, y depositó en él un beso furtivo; al mismo tiempo le dió un bocadillo para probarlo. No sé que idea extraña pasó por su imaginación y pensando en el fruto ó tal vez en sí misma, murmuró: «¡Picaro! Cómo despreciáis sin comprender!»

Pido perdón al lector por las niñerías que le cuento; pero ¿cómo contar otra cosa, si mi heroína es una niña? La Sra. Doradour estaba invitada á comer en un castillo próximo. Llevóse á Gastón y á Margot; salieron tarde; y ya era entrada la noche cuando tomaron el camino de su casa. Margot y su madrina ocupaban el fondo del carruaje; Gastón iba en el asiento de delante, y como estaba solo, medio se acostó sobre el almohadón. Hacía una luna clarísima, pero el fondo del carruaje estaba muy oscuro, pues solo de vez en cuando penetraba algún rayo de luz; la conversación languidecía; una buena comida, algo de cansancio, la oscuridad y el blando vaivén del carruaje, todo invitaba al sueño.

La Sra. Doradour fué la primera, y al dormirse puso un pié sobre el asiento de delante, sin ocuparse de si molestaba á Gastón. El aire era fresco; una gruesa manta echada sobre las rodillas abrigaba á la vez á la madrina y á la ahijada. Margot, metida en un rincón, no respiraba, aún cuando estaba muy despierta, pero la tenía algo preocupada el saber si dormía Gastón. Preciale que porque ella estaba con los ojos abier-



las manifestaciones que hizo el Sr. Sagasta en el Consejo de Ministros celebrado ayer.

Los ministeriales muéstranse disgustados por los empeños que el Sr. Sagasta demuestra en retener al Sr. Moret en el Gabinete.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p interior, á 69'20. Id. id. exterior, á 79'25. Id. amortizable, á 78'60. Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 110'60. Acciones del Banco de España, 383'50.

CAMBIOS

Londres, vista, 30'54 por £. París, vista á 21'35 p P. Almodóbar.

Madrid, 4—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión del Congreso ha continuado la discusión del dictamen referente al proyecto de ley de represión del anarquismo.

En la del Senado el señor Chavarri ha recogido las amenazas de expulsión que profirió el Sr. Sagasta contra los que calificó de obstruccionistas, diciendo que, entre los intereses de partido y los del país, preferían atender á los primeros.

Almodóbar.

Madrid, 4—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

La Comisión elegida en el Congreso para informar respecto al bill de indemnidad arancelario ha presentado ya su dictamen.

El Sr. Cánovas del Castillo ha ofrecido á las Co-

misiones de las Empresas de ferro-carriles que se le presentaron, que apoyaría sus pretensiones.

Se atribuye gran importancia á una conferencia celebrada por el Sr. Sagasta con el Sr. Montero Ríos.

Almodóbar.

Madrid, 4—10'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se atribuye al Sr. Ruiz Zorrilla el propósito de publicar un manifiesto en que se declarará ferviente católico.

Algunos posibilistas han anunciado que ingresarán en el Partido republicano progresista si éste cambia de denominación.

Almodóbar.

Madrid, 5—12 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de Málaga participan que el vapor francés Meurthe ha llegado á Gibraltar conduciendo cañones, ametralladoras y pólvora con destino á los moros del Riff: y que la Comandancia de la plaza había dado órdenes para que salieran buques á vigilar las playas africanas.

Almodóbar.

Liverpool, 4—5'25 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los frutos de islas llegados por el vapor Gaboon se han vendido á los siguientes precios:

Tomates. Cajas de 10[9 á 15]6.

Patatas, de 10[9 á 13] el quintal.

Levy.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización—El Gerente).

CRÓNICA

He aquí las cantidades liquidadas por la Intervención principal de Registros de esta ciudad, durante el mes de Mayo próximo pasado, por los derechos aduaneros siguientes:

Table with 2 columns: Impuesto and Pesetas. Rows include: de carga (518), de descarga (2176'50), de viajeros (1103'25), de cuarentena (1631'61), sobre documentos (673'60), sobre fletes (463'99), sobre coloniales (13945'71), sobre alcoholes (22512'41), Total (43025'07).

La Comisión provincial ha señalado los días 1.º 5, 6, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 23, 26, 27 y 30 para celebrar sus sesiones ordinarias del mes de Junio actual.

Hoy han regresado de su excursión á la Orotava y otras localidades del Norte de la isla, donde han sido muy obsequiados, los Sres. Gobernador civil con su familia y Capitán General.

Ocupándose El Imparcial, de Madrid, del discurso pronunciado en la sesión del 26 de Mayo en el Senado por nuestro querido amigo el Sr. Serís, se expresa en los siguientes términos:

...Y el señor marqués de Villasegura, tomando como fundamento un suelto publicado por El Imparcial, el día 23 del corriente, volvió sobre la cuestión que es objeto de su preocupación constante, á saber, la africana, per se y en cuanto se relaciona con la seguridad del archipiélago canario.

Quiere el señor marqués que se cumpla el tratado de Wad-Ras y tome España posesión de lo que es suyo en virtud del artículo 8.º de aquella estipulación; esto es, de Santa Cruz de Mar Pequeña, artículo de inmensa trascendencia, al cual no se hace ni la más velada alusión en el novísimo tratado celebrado con Marruecos en 5 de Marzo último.

Y en vista de esta omisión, el señor marqués de Villasegura concretó su loable y patriótica curiosidad en las siguientes preguntas:

¿Prescinde el gobierno de derecho tan sagrado y renuncia á la posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña?

En caso negativo, ¿por qué no lo ha confirmado, como lo ha hecho con otros, en el novísimo tratado celebrado con Marruecos?

Y finalmente, ¿cuáles son los propósitos del gobierno en el particular hoy que las naciones europeas tienen puestos sus ojos en el Mogrebb, por cuyas costas van las corrientes del movimiento político y comercial?

Nuestro paisano el Sr. D. Luis Cubas y Fernández acaba de ser ascendido á Teniente General.

Sea enhorabuena.

El resultado de los exámenes ordinarios del presente curso en la Escuela profesional de Náutica de esta provincia, ha sido el siguiente:

Sobresaliente, 1; Notable, 1; Bueno, 8; Aprobado, 12; Suspense, 1.

Durante el mes de Mayo último recaudó la Administración principal de Puertos francos, por dicho arbitrio,

la suma de 16 249 pesetas 27 céntimos.

Tocan á su terminación las obras del nuevo edificio que en la calle de Las Cruces está construyendo la sociedad «El Teide» para la fabricación de hielo, cuyo artículo, según se nos asegura, empezará á expendirse al público á mediados del corriente mes.

El nuevo local es espacioso, cómodo y tiene todos los departamentos necesarios para la industria á que se le destina, y casa habitación para el encargado de la fábrica.

Del viernes al sábado es probable que comiencen los exámenes generales de prueba de curso en las colegios de segunda enseñanza, incorporados, de esta Capital.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Sansón y Barrios y asistencia de los Concejales señores Torras Socas, Rojas Baez, González Iturriaga, Benítez, López Alvarez, Acevedo, Torres, Quintero, Diaz Hernández, Ojeda Bethencourt, Rallo y Romero, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, fué sin discusión aprobada.

A una instancia de D. Cristóbal Beutell en solicitud de permiso para abrir un hueco para una puerta de cochera en el muro de una casa de su propiedad sita en la calle de Portier, el Cabildo acordó, vistos los informes de la Comisión de ornato público y arquitecto municipal, no acceder á lo pedido, en atención á que dicho muro se halla fuera de la alineación acordada para aquella vía.

En vista de otra instancia de Don Juan González pidiendo autorización para establecer un despacho de pescado salpreso en una casa frente á la plaza de mercado, la Corporación acordó denegar lo solicitado.

Otro expuesto de Don Pedro Lazo en solicitud de que se le nombre encargado de la maquinaria del Teatro de esta Capital, se acordó autorizar á la presidencia para que oyea la opinión del celador de Policía urbana y del Conserje de aquel edificio, proponga lo que crea más conveniente.

Se concedió una licencia de dos meses y medio por enfermo al oficial 1.º de Secretaria D. Francisco Maudillo.

En este momento y previa la venia del Sr. Presidente, abandonó el salón de sesiones el Concejal Sr. Rojas.

Se aprobó la distribución de fondos para el actual mes, importante 38,000 pesetas.

El Cabildo acordó quedar enterado del estado de los ingresos y pagos verificados en la Caja de fondos municipales hasta fin de mayo último, cuyo pormenor es el siguiente:

Table with 2 columns: Pesetas, Ingresos (251,570'44), Pagos (249,987'71), Existencia (1,582'73).

A propuesta del Sr. Presidente se acordó que se satisfagan con cargo al capítulo XI, Imprevistos, del pre-

supuesto municipal, el importe de los gastos que se ocasionen con motivo de las medidas de saneamiento y limpieza de la población, mandadas adoptar por la alcaldía.

Se aprobaron varios expedientes de quintos.

Se acordó quedar enterado con suma complacencia de los notables discursos pronunciados en la alta cámara por el digno Senador por esta Provincia Excmo. Sr. Marqués de Villasegura en defensa de los intereses de Tenerife y que por la presidencia se le exprese de oficio la gratitud de la Corporación por tan valiosas gestiones.

La presidencia manifestó que se había notificado á los dueños de depósitos de materias inflamables que existen en la población, el acuerdo fecha 16 de Mayo último y que no teniendo noticia de que ninguno de aquellos trasladara sus depósitos á las afueras, lo hacía presente al Excmo. Cuerpo para que se sirviera adoptar la resolución que estimara conveniente, acordándose ofrecerles para aquel objeto el almacén anexo á los lavaderos, concediéndoles un plazo improrrogable de ocho días para que verifiquen la traslación, bien á dicho local ó á otros apropiados para el caso.

La Corporación acordó, por último, que por la Comisión de policía urbana, asesorada del Arquitecto municipal, se designe la dirección que deban llevar toda clase de vehículos en las calles por donde no puedan transitar dos en sentido opuesto.

Con lo que se dió por terminada la sesión siendo las 10.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al Capitán de Infantería, D. José Bento y Castro.

El kiosko para la música que hace años existe en la Alameda de la Libertad, está recibiendo una importante reforma. Por haberse aumentado el personal de la charanga no podían colocarse cómodamente en él los músicos, y para salvar esta dificultad, se le dará mayor amplitud á la plataforma.

La persona que por equivocación se llevara el sábado de la iglesia de San Francisco una banca de señora y quiera entregarla en la casa número 3 de la calle del Saltillo, será gratificada.

Cartas que se hallan detenidas en la Administración de Correos:

Rosario Alvarez.—Georgina Gómez.—Dominga Garcia.—Blas Castillo de León.—Juan Gutiérrez.—Antonio Izquierdo (2).—Gregorio Hernández. Geremias Goualdw.—Emilio Icard.—Antonio L. Cabrera.

Extranjeras

Manuel de León.—Antonio M.ª Dolores.—Antonio Hernández.—Silvio Bongli Boulder.—Capitaine Leizple.—Walter G. Beales.—Ramanu Son.—Joseph Claplau.—F. Alemán. Hijos de Ag. Diaz

Detenidas por falta de dirección. Nicolás Oliva Hernández.

vado las aficiones de la niñez. Mientras Gastón iba de caza, ella pasaba las mañanas en la huerta; manejaba bien la podadera, el rastrillo y la regadera, y más de una vez dió un buen consejo al hortelano. La huerta se hallaba situada delante de la casa y servía á la vez de jardín: las flores, las legumbres y las frutas se desarrollaban juntas: Margot dedicaba toda su atención á un plantel de melocotones, cuidábalo con mucho esmero y con mano económica escogía todos los días las frutas que habían de ponerse en la mesa. Había en el plantel un melocotón mucho más grueso que los demás, el cual no se atrevía á coger Margot: estaba tan aterciopelado y tenía un color tan magnífico, que carecía de valor para arrancarlo del árbol, porque consideraba un crimen el comerlo. Siempre que pasaba por delante se detenía á contemplarlo y había dicho al hortelano que cuidase de no tocarle, so pena de incurrir en su disgusto y en el de su madrina. Un día á la puesta del sol, Gastón, que volvía de cazar, atravesaba la huerta y, atormentado por la sed, alargó la mano á los melocotones: la casualidad hizo que arrancase el fruto favorito de Margot, en el que clavó los dientes sin respeto. Ella estaba á poca distancia de allí regando un campito de legumbres; corrió tras de él, pero el joven continuó su camino sin verla. Después de darle uno ó dos bocados arrojó el melocotón y entró en la casa. Margot vió al primer golpe de vista lo que le pasaba á su querida fruta. El brusco movimiento de Gastón y el aire de indiferencia con que había tirado el melocotón produjeron en la niña un efecto raro é inesperado. Estaba desconsolada y contenta á la vez, por-

pensar en las tonterías que acababa de cometer. «¿Lo habrá notado?, preguntábase; ¿dormirá ó lo finge? Si lo advirtió, ¿por qué no ha quitado la mano? Si duerme, ¿por qué no ha despertado? Tal vez me desprecie tanto que no haya querido ni siquiera hacerme sospechar que ha sentido mi pie: quizás le guste y crea que haciendo como que no lo ha notado empezará yo otra vez; puede que crea que estoy dormida. Sin embargo, no tiene nada de agradable el coger el pie de una persona á quien no se ama. Mi zapato debe haberle ensuciado el guante, porque hoy hemos andado mucho; tal vez quiera hacerse el indiferente por tan poca cosa. ¿Qué diría si empezase otra vez?; pero ya sabe que no ha de intentarlo, y quizás por eso, y porque conoce mi incertidumbre se complace en atormentarme.» Mientras discurría de esta manera Margot retiró el pie con toda la posible precaución; y aquel pie que temblaba como una hoja, al tentar en la oscuridad, volvió á rozar la punta de los dedos del joven, pero de un modo tan ligero, que la misma Margot apenas pudo notarlo. Nunca había latido tan rápidamente su corazón; creyóse perdida, é imaginóse que había cometido una imprudencia irreparable. «¿Qué pensaré?, decía. ¿Qué opinión habrá formado de mí? ¿Qué situación la mía! No me atreveré á mirarle cara á cara. Ya había sido una falta el tocarle la primera vez, pero lo de ahora es peor. ¿Cómo podré probarle que ha sido contra mi voluntad? Los jóvenes no quieren creer nada. Se burlará de mí y se lo dirá á todo el mundo y á mi madrina, la madrina á mi padre y acabará por no

campana estaba cerca de su ventana. El joven se levantaba para ir á cazar. Margot desde detrás de la persiana le veía rodeado de perros y la escopeta al hombro montar á caballo y perderse en las nieblas que cubrían el campo. Le seguía con los ojos tan emocionada como una castellana cautiva que vé partir á su amante para la Palestina. Sucedió muchas veces que Gastón, sin esperar á que abriesen la puerta de la cerca, hacía que la saltase el caballo. Margot, al verlo, daba suspiros ignorados, pero dulces y crueles á la vez. Figurábase que en la caza se corrían los mayores peligros. Cuando Gastón volvía al anochecer todo cubierto de polvo, mirábase de pies á cabeza para convencerse de que no estaba herido, como si regresase de una batalla; y cuando le veía echar sobre la mesa una liebre ó un par de perdices, parecía ver un gorrero vencedor, cargado con los despojos del enemigo. Sucedió un día lo que ella temía; Gastón al saltar un vallado dió una caída sobre los espinos, y lo sacaron de allí todo lleno de arañazos. ¡Cuán agudas emociones produjo aquel ligero accidente! Margot corrió gran peligro de faltar á su prudencia, y esturó á punto de ponerse mala. Viéronla orando en voz baja con las manos juntas; ¿cuánto no hubiese dado por enjugar con sus propias manos la sangre que brotaba de las del joven! Metióse en el bolsillo su mejor pañuelo, el único que poseía con algún bordado, y esperaba con impaciencia la primera ocasión para sacarlo y dárselo á Gastón para que se envolviere un momento la mano; pero no tuvo ni siquiera este consuelo. Á la hora de cenar le caye-



Cartas certificadas detenidas por desconocerse el destinatario

José de Armas Torres.—Juan Germán.—María Linares Borge.

El Sr. Serís en el Senado

Conocen ya nuestros lectores el notable discurso pronunciado por nuestro Senador en la sesión del 19 de Mayo en el Senado.

Hoy reproducimos los que pronunció en las sesiones del 21 y 26 del mismo mes, el primero como consecuencia del anterior, y el segundo sobre otro asunto de suma importancia, también directamente relacionado con esta provincia.

Sesion del 21 de Mayo

El Sr. Presidente: El Sr. Marqués de Villasegura tiene la palabra.

El Sr. Marqués de Villasegura: He pedido la palabra para rogar al Sr. Ministro de Marina que tenga la bondad de remitir al Senado copias de los informes que los Comandantes de los buques dan al dejar el mando de éstos, cuyos informes constan en el historial de los mismos, y referentes al cañonero Alcedo y torpederos Habana y Ejército, destinados últimamente al apostadero de la Habana, como asimismo copias de los estados de fuerza y vida de los citados barcos en visperas de emprender viaje.

También deseo se sirva S. S. remitir copia del informe emitido por la Junta consultiva de torpedos de Cartagena sobre la defensa submarina del Archipiélago canario, emitido hace dos años, según declaración de su señoría, y que ha sido aprobado por la Junta consultiva de la Armada.

Necesito estos datos, Sr. Ministro, para poder contestar al discurso de S. S., y con ellos trataré de probar que entre mis muchas monomantías, ya que de ello espontáneamente, y sin protesta de mi parte, tuvo á bien darme S. S., puede, desde luego, contar para de aquí en adelante, aparte de las que me son peculiares á juicio de S. S., por Las Palmas y Tenerife, con las que siento también por cuanto se relacione con los intereses de la Armada.

De modo alguno me hallo conforme con la aseveración de S. S. de que la Numancia ó Victoria no pudieran volver á la Península en contra de las brisas; puedo asegurar al Sr. Ministro que sólo en verano, y no siempre, se encuentran dichos vientos en esta travesía, lo que así y todo no sería obstáculo insuperable para estos viajes. Tengo la seguridad de que cualquiera de nuestros distinguidos Oficiales no rehusaría tan honrosa comisión, mucho más cuando un ilustrado Jefe de la Armada, que se halla en su Ministerio, y cuyo nombre no cito por no ofender su reconocida modestia, se ofreció, en época no muy lejana, á llevar uno de los buques citados á la vela, desde Cartagena á Marsella.

Una vez en mi poder los documentos pedidos, tendré el honor de contestar, si algo me falta, á las demás observaciones de S. S.

El Sr. Ministro de Marina: He de decir al Sr. Marqués de Villasegura que los dos ó tres torpederos que yo pensé mandar á la Habana por encontrarse la isla de Cuba en circunstancias extraordinarias, no salieron para dicha isla porque esas circunstancias variaron, y, por consiguiente, se hizo innecesario el envío de esos torpederos, habiendo tenido lugar en esta Cámara un debate acerca de este particular, en el que intervino mi amigo el Sr. Beránger.

Sin embargo, yo tendré mucho gusto en remitir á S. S. todos los documentos que desee; pero no podré satisfacerle en cuanto á los que, según S. S., envían los Comandantes cuando entregan el mando de los buques, porque lo que hacen los Comandantes al dejar el mando de los buques, es consignar en una sección de su historial todo lo que S. S. desea, que es, naturalmente, el juicio que han formado de la parte militar y marina del buque que han mandado.

En cuanto al Alcedo, no solo le remitiré los documentos que S. S. ha indicado, sino que al propio tiempo le mandaré cartas particulares que tengo del dignísimo Comandante del referido buque, en las que me manifestaba que el Alcedo había arribado á Cádiz por efecto de una pequeña avería sufrida en el aparejo, y el Salamandra, que iba con él y que es barco de peores condiciones, puesto que no anda más que de cinco millas y media á seis, mientras que el Alcedo llega á siete, ha llegado en cuatro

singladuras á las islas Afortunadas, como también llegará el Alcedo, á pesar de lo que la prensa ha dicho en contrario.

Termino, repitiendo que remitiré á S. S. los datos y antecedentes que me ha pedido; y cuando por ellos esté enterado del particular, será ocasión más propicia que ésta para entrar en una discusión técnica.

El Sr. Marqués de Villasegura: Nunca he puesto en duda que el cañonero Alcedo llegase á la Habana, puesto que son Oficiales de Marina los que lo mandan, y además, porque hay una Providencia que siempre vela por las grandes acciones y los grandes hechos; pero que correría muchos riesgos no me cabe duda, pues este buque tiene peores condiciones marineras que el Salamandra, toda vez que, pesando sus máquinas 22 toneladas más de lo calculado, su calado aumentó considerablemente, privando al buque de las buenas condiciones marineras que, á pesar de su pequeñez, hubiera tenido, si sus entradas y salidas de aguas y centro de gravedad estuviesen perfectamente regularizados.

Sin tener en cuenta tan fatales circunstancias, destinó S. S. este buque á la Habana, y yo he de decir que aun llegando á su destino, no puede prestar en aquel apostadero los servicios que S. S. desea, por muchísimas razones, y entre ellas, porque necesitaría ir cada cuatro meses á limpiar sus fondos á la Habana, desatendiendo su vigilancia, y sobre todo, porque su calado y el ser buque de hierro, le impiden navegar donde más falta hace, que es en la costa Sur, donde, como S. S. sabe, se encuentran el Laberinto de los Cayos de las doce leguas, el Paso de los de Santa María, el Aserradero, Portillo Cayo Damas, sitios todos tan peligrosos, que hace que con alguna frecuencia vayan los cañoneros, sin que estos tropiezos desprestigen en nada al que los manda, siendo por el contrario, prueba del celo y buen deseo con que trabajan sus Comandantes, y en virtud de ser estos buques de madera.

Tengo la seguridad de que S. S., si ha navegado en aquellos mares en buques pequeños, habrá varado.

Yo puedo asegurar al Sr. Ministro que un buque de hierro, ó tendría que vigilar poco, ó se perdería irremisiblemente al primer tropiezo.

Vea, pues, S. S. lo poco oportuno de someter un buque de tan malas condiciones como este á una travesía peligrosa, para que una vez allí no preste los servicios deseados.

Tengo, pues, S. S. la bondad de remitir los datos pedidos, porque me servirán de estudio para contestar á los razonamientos que me hizo S. S. en su discurso del sábado

Sesion del día 26

El Sr. Presidente: El Sr. Marqués de Villasegura tiene la palabra.

El Sr. Marqués de Villasegura: Señores Senadores, en la sesión del día 19 tuve el honor de manifestar á S. S. que si el Senado se dignaba seguir otorgándome su benevolencia, me proponía molestarle en ocasiones con asuntos relacionados con el bienestar del Archipiélago de Canarias en armonía siempre con los intereses generales del país. En su consecuencia, hoy vuelvo á ocupar de nuevo la atención de S. S. para hacer algunas preguntas al Sr. Ministro de Estado, relacionadas con el sueldo que he leído en el popular y bien informado periódico El Imparcial, correspondiente al día 23 del actual, que dice: «Con el Sr. Ministro de Estado se reunieron ayer los señores general Martínez Campos, Marqués de Potestad, Fornari ministro de España en Tánger, del Arco y doctor Ovilo, ocupándose en algunos extremos relativos al cumplimiento del tratado con Marruecos y en los medios más eficaces para el desarrollo de nuestra política en Marruecos.»

Aunque el Sr. Ministro de Estado no se encuentra en la Cámara, el Gobierno no puede hallarse mejor representado, puesto que lo está por los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra,

En el convenio celebrado entre España y Marruecos el 5 de Marzo anterior, solo hay una estipulación verdaderamente nueva: la consignada en su art. 6.º Los otros artículos no pasan en realidad de ser recuerdo y confirmación de los ya convenidos en el tratado de Wad Ras, que desde el 26 de Abril de 1860, en que se firmó, esto es, al cabo de un tercio de siglo, sigue incumplimentado como si fuera letra muerta.

No entra en mis propósitos, por el momento, el examen de las causas

que en ello hayan podido influir; pero si me importa llamar la atención sobre algunas particularidades, para mayor fijez en las preguntas que me propongo dirigir al Sr. Ministro de Estado.

En el art. 1.º del convenio novísimo con Marruecos se consigna el castigo á los rifeños autores de los sucesos ocurridos en Melilla, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 7.º del tratado de Wad Ras.

En el art. 2.º de dicho convenio con Marruecos, se procura la realización de lo establecido ya por el convenio de 24 de Agosto de 1859, artículo 4.º, y por el acta de 26 de Junio de 1862.

El art. 4.º tiende al cumplimiento de lo prevenido en el art. 6.º del tratado de 26 de Abril de 1860.

Tampoco el 5.º introduce novedad ninguna.

El art. 6.º del convenio novísimo, como ya he indicado, puede considerarse como fundamental. En él se fija la indemnización que ha de pagar el Sultán por los sucesos ocurridos en Melilla en Octubre y Noviembre de 1893. Y no hay más, fuera de ese artículo 6.º Todos los restantes se limitan sencillamente á repetir lo estipulado con anterioridad, y exigible, en virtud de perfecto derecho, sin necesidad de nuevas estipulaciones.

De todas maneras, lo que abunda no daña, dice el proverbio, y lo con signado últimamente, bien consiguado está, si, como parece, significa el propósito decidido del Gobierno de entrar al fin en posesión de las ventajas ganadas con la campaña de 1860.

Pero hay en el tratado de Wad-Ras un artículo, acaso el más trascendental, y seguramente el más importante para los intereses de España en Africa, y en particular para las islas Canarias, con cuya representación saben S. S. que me honro en esta Cámara, al que no se hace la menor referencia, ni aun la más velada alusión; me refiero al art. 8.º que dice así: «Su Majestad Marroquí se obliga á conceder á perpetuidad á S. M. Católica, en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente, etc.» Ahora entran mis preguntas: ¿Prescindió el Gobierno de S. M. del importantísimo derecho referido, y renuncia á la posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña? En caso contrario, ¿por qué ha omitido la confirmación de ese derecho, como ha confirmado otros en el convenio novísimo con Marruecos? Y, por último, si no renuncia á lo que en el art. 8.º citado se estipula, como hay que suponerlo, porque ni cabe renunciar á ese derecho, ni descuidar por más tiempo su realización, ¿qué piensa el Gobierno hacer, hoy sobre todo, en que las Naciones europeas tienen puestos sus ojos en Africa, porque por sus costas van corrientes de movimiento político y comercial? ¿Qué piensa hacer el Gobierno para llegar pronto y definitivamente al cumplimiento del tratado de Wad-Ras?

El Ministro de Estado, en circular del 4 de Enero último decía á los representantes de España en el extranjero, que la cuestión de Marruecos no quedaría definitivamente terminada hasta que España haya obtenido del Sultán el cumplimiento estricto del tratado de Wad-Ras.

El Sr. Ministro de Estado ha repetido, entre los aplausos de la Cámara popular, que el Emperador de Marruecos desea ser nuestro amigo, y atenderá todas las reclamaciones que España le haga, no sólo por el derecho que nos asiste, sino ante el temor de las consecuencias que de seguir otra conducta pudieran sobrevenirle.

Yo espero, pues, que el Sr. Ministro de Estado ha de mirar con predilección y perseguir con empeño todo lo que se refiera al cumplimiento del tratado de Wad Ras en su integridad, y especialmente á la inmediata posesión del terreno que nos corresponde cerca del fuerte en que estuvo el castillo de Mar Pequeña, sea su emplazamiento en el Abra de Ifni, cuya elección, si no estoy equivocado, ratificó el Gobierno marroquí en 1883, sea en Argila, Vidar ó Puerto Cansado.

Si sobre este particular insisto, es para llevar, con la satisfactoria respuesta que del Sr. Ministro de Estado confío obtener, la confianza á la Nación española de que no serán por más tiempo desatendidos sus intereses en Africa, y la seguridad á las islas Canarias, de que pronto se reali-

zarán las esperanzas, en tan larga espera fatigadas, de recuperar en las costas del continente fronterizo un puerto de apoyo, no para correrías y algaradas, como en otros tiempos, sino para instalarse en él pacíficamente y convertirlo con el tiempo en centro de operaciones comerciales.

El Sr. Presidente: La Mesa pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Estado las observaciones que ha hecho S. S.

MODAS ILUSTRADAS

Trage para paseo



La falda como indica el figurín



es forma campana, está ligeramente fruncida en lo que marca la cintura, hallase compuesta de pequeños paños que se adornan en los bajos con un biés de moiré de 15 centímetros de alto. El cuerpo hechura blusa, no tiene en la espalda más que una sola pieza, y ábrese formando plegadas solapas sobre una aplicación chaleco al talle por estrecho cinturón de cuero.

Las mangas son anchas y builnadas y llevan un plegado parecido al de la blusa.

Materiales: 6 metros de fulard cruzado, 2'25 de moiré, 6 de entredos en 3 centímetros de largo y siete metros de forros.

MARINA

ANUNCIOS PREFERENTES

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN LAS farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Núñez; Droguería de Filipes, y Cerveterías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella.

LOS PROPIETARIOS Y AGRICULTORES de Garachico, Silos y Buenavista, que deseen contratar tomates para la próxima temporada de 1894-95 pueden dirigirse á los Sres. Elder Dempster y C.ª Marina 11, en esta ciudad, y á D. José Curbelo en la quinta Roja, de Garachico, quienes les darán á conocer las condiciones bajo las cuales, habrán de celebrarse los contratos.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un magnífico PIANO de mesa. Darán razón, San Francisco núm. 1.

SE SOLICITA UN BUEN PROFESOR de Inglés y Francés, calle de Santo Domingo núm. 9, puede informarse.

SE ACABA DE ABRIR EN LA PLAZA de la Iglesia número 9, un almacén de chacina de la Sierra, de buentísima calidad.—Precios:

- Tocino, 2 pesetas kilog.
Chorizos chicos, 3 id. id.
Idem lomo, 4 id. id.
Jamón serrano, 3'50 id. id.
Idem gallego, 2'50 id. id.
Moreillas, 2'50 id. id.
Embuchados, 5'50 id. id.
Por partidas se arreglarán más los precios indicados.

SE VENDE LA CASA NÚMERO 32 SITUADA en la calle de la Luz de esta Ciudad.—Darán razón, Notaría de D. Rafael Calzadilla.

SE VENDE UNA FINCA SITUADA en Ajagua, en el valle de San Andrés, de cabida de 9 almudes. Informarán calle de San Clemente, número 5. (p.)

SE ALQUILA Ó SE VENDE LA CASA Castillo 83. En la misma informarán.

SE VENDE LA CASA DE PLANTA Salta calle de Santa Rosalia, esquinada á la de Amargura.—Darán razón, Castillo, número 3.

SE REALIZAN MUEBLES. CALLE DE San Francisco, número 14.

Pérdida

De una perrita negra, ratonera con las patitas canelas. Tiene un collar de cuero con cascabeles. La persona que la entregue ó de norte de ella en la calle de la Cruz Verde núm. 6, se le agradecerá y gratificará.

Realización

Por motivo de salud del socio don Luis La Roche, se realizan al contado todas las existencias del almacén de la casa que gira bajo la razón social «Luis La Roche y C.ª», que desde esta fecha se pone en liquidación, quedando encargada de ella el socio D. Francisco Maffiotte.

EXPORTACIÓN DE VINOS

Se acaba de recibir una nueva tarifa para el embarque de vinos para Rusia, Suecia Noruega y otros puntos de Europa á «flete Corrido por los vapores de la línea de la Compañía «Woerman.»

Para más informes dirigirse á sus Agentes

HAMILTON Y C.ª

CASTELAR

Fábrica de cigarros de los Sres. Gutiérrez y C.ª

HABANA

Único representante en las Islas Canarias

D. MANUEL HERRERA

Cruz Verde, 18

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se acaban de recibir de dicha Fábrica cajetillas de las siguientes clases:

Table with 2 columns: Cigarette brand/type and Price per pack. Includes items like Elocuentes, papel algodón, Castelares, Jazmines, etc.

Además se han recibido paquetes de picadura granulada con peso de una libra.

REY SASTRE

(4.126) CANDELARIA 31.

FUNGIVORE

Nueva preparación de azufre nativo con cobre ó hierro, empleada con gran éxito contra las enfermedades de la viña, árboles frutales, cereales y legumbres.

Azufre sublimado, clase superior.

Azufraderas perfeccionadas

Almacén de

BALLESTER Y MARTI, Castillo 18.



LUZ DIAMANTE

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.

De Venta Por

Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ

REGENTE, MANUEL F. GARCÍA

Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.



# Vapores con registro abierto

## CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



Para Montevideo y Buenos Aires

El grandioso vapor

### PAMPA

Saldrá de este puerto el 19 de Junio.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÉRES.

## HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE DAMPSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA EL BRASIL

Saldrá de este puerto el 8 del corriente, el vapor alemán

### TIJUCA

Admite carga y pasajeros.  
Para mas informes dirigirse a los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

## The Aberdeen White Star Line

LINEA DE VAPORES INGLESSES

PARA LONDRES DIRECTO

El vapor inglés

### TERMOPYLAE

Llegará a este puerto el 6 de Junio.  
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

## THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON



El hermoso vapor inglés

### GAUL

Se espera en este puerto del 7 al 8 de Junio.  
Admite 2 pasajeros de 1.ª clase y 2 de 2.ª.  
Tiene hueco para 150 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



## LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE  
Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el día 6 de Junio el rápido vapor

### CITTÀ DI GENOVA

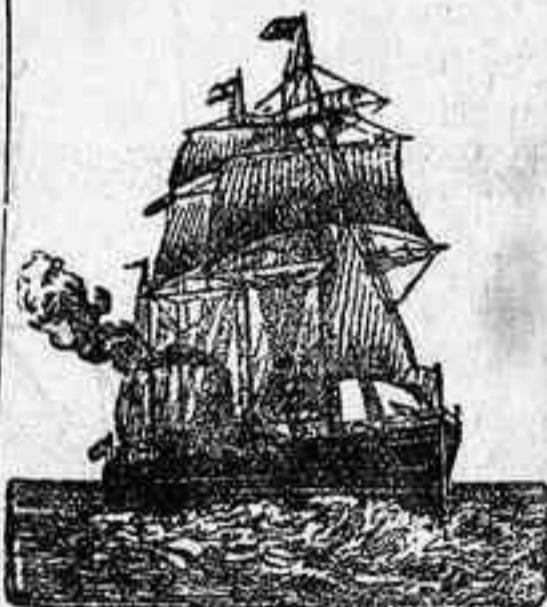
Admitiendo carga y pasajeros.  
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 4.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

## SHAW SAVILL & ALBION C.

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Plymouth y Londres  
El vapor inglés



### COPTIC

Llegará a este puerto el 10 de Junio.  
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

## AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES  
PARA LIVERPOOL DIRECTO



El vapor

### DAHOMEY

Saldrá de este puerto del 5 al 6 de Junio.  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene espacio para 1200 toneladas de carga.

Agente,  
JUAN CROFF,  
Marina n.º 11

## Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.ª MARSELLA



El vapor francés

### MEUSE

CAPITAN SCHELTU  
deberá llegar a este puerto del 19 al 20 de Junio, y regresará a Marsella haciendo escala en Mogador, Casa Blanca, Mazagan, Tanger y Gibralta.  
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.

Agentes, Hijos de J. Yanes,  
Sol, 6

## VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA



Saldrá de este puerto el 16 de Junio el hermoso vapor

### JUAN FORGAS

Admite carga y pasajeros.

Agentes, H. JOS DE A. GUIMERA

# ANUNCIOS GENERALES

## ELIXIR DE PEPTONATO DE HIERRO

DEL

LIDO. J. SUÁREZ GUERRA

Nuevo medicamento para la curación de la anemia, escrófulas, raquitismo, afecciones nerviosas y enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.

Esta preparación racional, bajo la forma de un líquido cristalino, está a la altura de la Ciencia y corresponde a todas las exigencias, a que pueda tenerse derecho; efecto seguro, conservación inalterable y sabor grato; es soportado sin ninguna molestia por las personas más débiles, y no ataca la dentadura.

FARMACIA DE SUÁREZ GUERRA.

San Francisco 47.—Sta. Cruz de Tenerife.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

### CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO APLICACION SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII n.º 7.—Barcelona.

Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

## GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

### COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona, Gran diploma de honor en Londres.  
Se remiten gratis cartillas y prospectos  
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro carril ó puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

Agencia en esta Capital, Castillo, 71.

(3103)

Estómago • Hígado • Vejiga

LAS GRAJEAS

## CUASINA ADRIAN

UN REMEDIO SOBERANO

CONTRA  
Las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez.

## AGUARDIENTE

### DE CAÑA

Se ha recibido una partida, de clase superior, procedente de la Habana, que se expende a precios ventajosos en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes.

Sol, 6.

## Citrato de Magnesía

BISHOP

Aperitivo y antiácido.  
Farmacia Suarez.—S. Francisco 17.

## Clases de Música é Idiomas

D. Atilio Ley que ha llegado recientemente a esta Capital, ofrece sus servicios al público como maestro de piano y canto y de los idiomas inglés, francés é italiano.

A los que tomen lecciones de canto se les dará lección del idioma italiano sin retribución alguna.

Para más informes dirigirse a la calle de la Luz, número 66.

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Islaña, Castillo, número 51.

## Pipas vacías

Se vende una partida de las mismas, madera de virginia y que han contenido vino de Oporto. Precio su mamente módico.

Dirijase casa

Juan Croff, Marina n.º 11.

40.000 pesetas

Se prestan al interés de seis por ciento anual, con garantía hipotecaria.

Informarán, Botón de Rosa n.º 1

## ALMACENES DE MADERA

Quedan abiertos al público los almacenes de la Concordia en la calle de la Noria donde se encontrará un completo surtido de maderas de pino, spruce y riga de clases superiores y a precios ventajosos.

Hijos de Juan Yanes.

Sol, 6

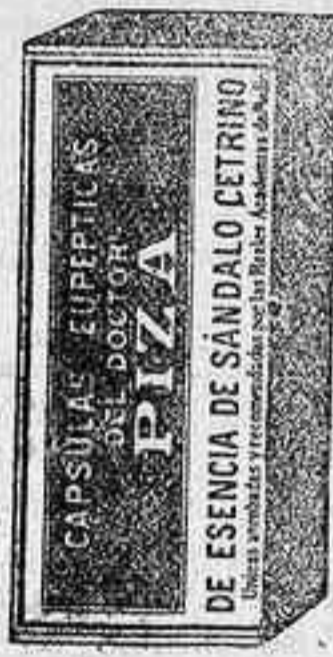
## ENGLISH VISITORS

wishing to learn the spanish language may apply to Mr. A. Leyr Luz, st. n.º 66.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta al pormenor: en todas las farmacias.

Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, a quien se dirigirán los pedidos.

## SOBRES

de oficio. Se venden en la Imprenta Islaña.

# MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

## ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑIA—BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de Paris de 1890, la única Medalla de oro acordada a la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida a nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500,000 PIEZAS

Para pedidos, dirigirse en esta Capital a don J. M. Ballester, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios.

Fábrica la más importante de España, la que cuenta con muyor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.